

ACUERDO Nº 43

RECOLETA, 05 JUNIO DEL 2012

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por el Sr. Administrador Municipal ; y el análisis de los señores Concejales acordó:

APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2012 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

GASTOS

Subt	Item	Asig	Sub- Asig.	Denominación	Aumento \$	Disminución :
24				C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	01			Al sector Privado		
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas	8.000.000	
22				C X P BIENES DE SERVICIO Y CONSUMO		
	09			Arriendos		
		002	Maria Personal August Gard Selekken digi	Arriendo de Edificios		
			001	Saldo por Distribuir		8.000.000
				TOTAL	8.000.000	8.000.000
				AUMENTO DE GASTOS	0	

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores concejales :

Doña Sol Letelier Gonzalez

Don Pablo Garrido Mardones

Don Patricio Lobos Labra

Doña Marcela Hales Hales

Don Juan Antonio Pasten

Don Mauricio Smok Allemandi

Doña Maria Inés Cabrera

Don Fernando Pacheco

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

SECRETARIA MUNICIPAL

HNM/pgs

- Adm Municipal

- Alcaldía

- Control

- Jurídico

- Secplac

- Secret. Municipal

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL